ANEXO 2

Planilla de Verificación de Documentos Legales

Informe del SINARH

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6491/2021					
Anexo B **Documentos de la Oferta**		**Oferentes**			
e)	Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**SERIGRAF S.R.L.**	**CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.**	**LUGAL S.A.**	**BLUE OCEAN S.A.**
1)	**Formulario de Oferta (*)** (El formulario de oferta será generado electrónicamente a través del SICP, debe ser completados y firmados por el oferente).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las Limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contemplados en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de precios (será generado electrónicamente a través del SICP, debe ser completados y firmados por el oferente).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor total de la Ofera en Gs.	22.000.000	20.100.000	21.500.000	37.400.000
	Valor equivalente al 5% del monto ofertado en Gs.	1.100.000	1.100.000	1.100.000	1.100.000
	Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada en Gs.	1.100.000	2.010.000	1.500.000	2.000.000
	Periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: 120 días calendario contado dese la fecha y hora de la presentación de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	No Cumple	Cumple (SIPE)	No Cumple
5)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6)	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple
8.	**Documentos legales**				
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas					
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)				
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)				

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6491/2021					
Anexo B **Documentos de la Oferta**		**Oferentes**			
e)	Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**SERIGRAF S.R.L.**	**CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.**	**LUGAL S.A.**	**BLUE OCEAN S.A.**
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté escrito en el Registro de Poderes.				
8.2	**Oferentes individuales. Personas Jurídicas**				
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
c)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos puedes consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple (SIPE)	Cumple
g).1	**Experiencia requerida**				
a)	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos (3) años (2018,2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
i)	**Criterio de Evaluación y Calificación de Muestras**				
	Presenta Muestras.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la Oferta.					
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.					

ANDE

Corresponde al Memorándum DP/DES/09/2021 **Nro. 2**

Al Departamento de Estudios Estadísticos:

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que la siguiente persona cuenta con registro en el citado sistema:

Nro. De Cédula: 4.016.500

Ej 2021

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	Año vigente
4016500	GONZALEZ INSFRAN, MIGUEL IGNACIO	☐

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu/ Cod. Con.
PERMANENTE	2021	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/01/2021	09-TERMINO DE FU	22/02/2021		1100
PERMANENTE	2020	28	1	UNA	L29	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.180.495	01/02/2020	-			1100
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/03/2019	09-TERMINO DE FU	21/08/2019		1003
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L36	AUXILIAR DE ENSEÑANZA I	111	SUELDOS	25	1.095.004	01/07/2019	30-ERROR MIGRAC	27/11/2019		1102
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	838.530	01/04/2018	09-TERMINO DE FU	22/06/2018		1004.1
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	UCJ	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.015.129	01/06/2018	09-TERMINO DE FU	24/10/2018		1022
CONTRATADO	2013	12	1	PRESIDENCIA	XP2	PROFESIONAL SUPERIOR (I	145	HONORARIOS PROF		21.000.000	23/07/2013 - 23/08/2013	43-VENCIMIENTO D	23/08/2013		51

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

Lic. Verónica Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DAH/DGPI
/PC
11/05/2021

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.